



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles fueron los motivos del incremento del número de homicidios dolosos en el territorio entre 2017 y 2018 que, según las cifras oficiales del Sistema Nacional de Información Criminal, pasaron de 277 a 332, es decir, 55 asesinatos más, posicionando a Santa Fe con la tasa de homicidios más altas del país con el 9,5 homicidios cada cien mil habitantes, mientras la tasa nacional es de solamente 5,3 cada cien mil habitantes. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si las estadísticas que posee el gobierno de la provincia de Santa Fe coinciden con las cifras ofrecidas por el Sistema Nacional de Información Criminal dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Si los homicidios dolosos, efectivamente, pasaron de 277 en el año 2017 a 332 en 2018.

Si ese aumento de 55 asesinatos tiene algún tipo de explicación de parte de las autoridades provinciales.

Si la mayoría de esos asesinatos fueron cometidos con armas de fuego.

Si existe, cuatro años después del inicio del gobierno provincial, una identificación de los nidos de armas que alimentan el contrabando de la mismas y las municiones.

Si existe algún tipo de autocrítica de parte de la administración provincial con respecto a estos números.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si hay planteos judiciales o políticos contra el gobierno nacional por lo que sucede en puertos, aeropuertos y aduanas nacionales que funcionan en la provincia.

Si todavía resulta aceptable la labor de las fuerzas de seguridad nacionales en el mapa santafesino.

Si las experiencias anteriores de declaraciones de emergencia en seguridad sirvieron para reducir la violencia en los 19 departamentos de la provincia de Santa Fe.

Si las tecnologías de seguridad compradas por el gobierno provincial en los últimos cuatro años generaron los resultados esperados.

Si las bandas desactivadas en estos cuatro años se reciclaron o cómo mutaron para que los números demuestren que, más allá de los anuncios, los homicidios siguen en aumento en la provincia de Santa Fe.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Sistema Nacional de Información Criminal, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación, publicó a fines de agosto de 2019 los datos correspondientes a los delitos constatados en cada una de las provincias argentinas.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Nuestro territorio, dolorosamente, exhibe la mayor tasa de homicidios del país: 9,5 cada cien mil habitantes, siendo la media nacional de 5,3 por cien mil habitantes.

Los homicidios dolosos pasaron de ser 277 en los 19 departamentos de Santa Fe en el año 2017, a sumar 332 en el año 2018, es decir 55 vidas perdidas más.

Casi un asesinato diario en la provincia de Santa Fe.

Las estadísticas nacionales informan la evolución de los homicidios desde el año 2014 al mencionado 2018.

Santa Fe sufrió 444 asesinatos en 2014; 413 en 2015; 367 en 2016; 277 en 2017 y 332 en el 2018.

Es imprescindible, en primer lugar, saber si estos números coinciden con los propios que maneja el gobierno santafesino.

Y si es así, en segundo lugar, a pocos meses de terminar el período, la administración debe difundir sus explicaciones y análisis de lo sucedido en estos años.

Desde la llegada, elogiada y solicitada, de las fuerzas de seguridad nacionales hasta los resultados de las promocionadas experiencias de declaración de emergencia en seguridad.

El tercer punto es detallar toda la inversión destinada a tecnologías de seguridad compradas y adquiridas por el estado santafesino. No solamente con montos de dinero sino con supuestos logros obtenidos.

La repetida afirmación que la actual gestión desbarató las principales bandas delictivas del territorio parece no tener mucha incidencia a la hora de pensar y sopesar estas cifras de asesinatos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Tampoco se conoce un mapa de nidos de armas y municiones que, evidentemente, siguen llegando con llamativa y preocupante facilidad a las manos de aquellos que terminan usándolas contra integrantes de las familias santafesinas.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL
CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL